



# Educación



## Informe de la audiencia de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz

2024

**Mejor  
Estudiar**

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es un derecho consagrado en la normativa nacional, particularmente en la Ley 489 de 1998, cuyo Título VIII enfatiza la democracia participativa y la democratización de la gestión pública, y en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, que establece los deberes y derechos de la ciudadanía en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

La rendición de cuentas es fundamental para brindar información a los grupos de valor acerca de la gestión institucional y los principales logros alcanzados en pro del cumplimiento de las metas y objetivos del Gobierno Nacional. En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional incorpora la rendición de cuentas como parte integral de su Programa de Transparencia y Ética Pública, promoviendo la transparencia, la responsabilidad, la participación ciudadana y la mejora continua en la gestión de los servicios públicos que ofrece la Entidad. Esta estrategia no solo fortalece la confianza ciudadana, sino que también establece lineamientos para avanzar hacia una administración más eficiente y efectiva de los recursos asignados por la Nación.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo previsto en el Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la metodología descrita en el Manual Único de Rendición de Cuentas, y lo establecido en la Circular conjunta No. 100-001-2025 de 2025, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, el Ministerio de Educación Nacional llevó a cabo la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, desarrollada en el municipio de Colón en el departamento del Putumayo, y que fue transmitida a través del canal de YouTube del Ministerio, para la vigencia 2024.

Este documento presenta el proceso desarrollado por la entidad para la ejecución de esta audiencia, verificando la aplicabilidad de los elementos básicos en la formulación, desarrollo y seguimiento, así como la participación ciudadana efectiva en los ejercicios de rendición de cuentas.

Durante este evento, liderado por el Ministro Daniel Rojas se presentaron los principales logros, retos y avances en el cumplimiento del Plan Marco de Implementación.

Este informe detalla cómo las estrategias implementadas han contribuido al cumplimiento del Acuerdo de paz, cerrando brechas en pro de la ruralidad.

## OBJETIVO:

Rendir cuentas sobre los compromisos del Ministerio de Educación Nacional frente al Acuerdo Final de Paz, la gestión realizada, los avances y principales logros en la implementación de acciones, proyectos y servicios para el cumplimiento de los indicadores o compromisos del Plan Marco de Implementación.

## Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del **componente de diálogo** de la estrategia de Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas que hacen parte del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Esta estrategia, incluye las acciones que adelantó la entidad de cara a generar espacios de información, diálogo y responsabilidad con sus grupos de valor, y una de ellas es la audiencia pública; la cual se enfocó en brindar a la ciudadanía los contenidos básicos, asociados con la **información institucional obligatoria**, es decir, presentar avances en cuanto a los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan Marco de Implementación, empleando para ello los avances reportados en el Sistema Integrado de Información para el Post Conflicto SIIPO, para alcanzar esas metas propuestas así como la **información de interés para la ciudadanía**.

Ilustración 1 Contenidos propuestos para la rendición de cuentas



The infographic is divided into two main sections. The left section, titled 'Información institucional obligatoria', features icons of a house, a sun, and hands, and lists two items: 'Compromisos adquiridos por el Gobierno en el marco del PMI.' and 'Insumo clave - Informe de rendición de cuentas Paz'. The right section, titled 'Información de interés para la ciudadanía', features a sun icon and lists two actions: 'Clasificar las quejas y reclamos recibidos.' and 'Preguntar sobre los temas de interés a los usuarios, grupos de interés y ciudadanía (se cuenta con los resultados de la encuesta)'. Logos for 'Educación' and a stylized 'E' are in the top right corner.

**Información institucional obligatoria:**

- Compromisos adquiridos por el Gobierno en el marco del PMI.
- Insumo clave - Informe de rendición de cuentas Paz

**Información de interés para la ciudadanía:**

- Clasificar las quejas y reclamos recibidos.
- Preguntar sobre los temas de interés a los usuarios, grupos de interés y ciudadanía (se cuenta con los resultados de la encuesta)

Fuente: OAPF 2025

La rendición de cuentas se desarrolló teniendo en cuenta las cinco etapas establecidas en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015: el aprestamiento, el diseño, la preparación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, con el fin de obtener resultados contundentes y permitieran la participación no solo de las dependencias, sino también la ciudadanía y otros interesados en la gestión institucional del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas.

*Ilustración 2 Elementos y etapas de la rendición de cuentas*



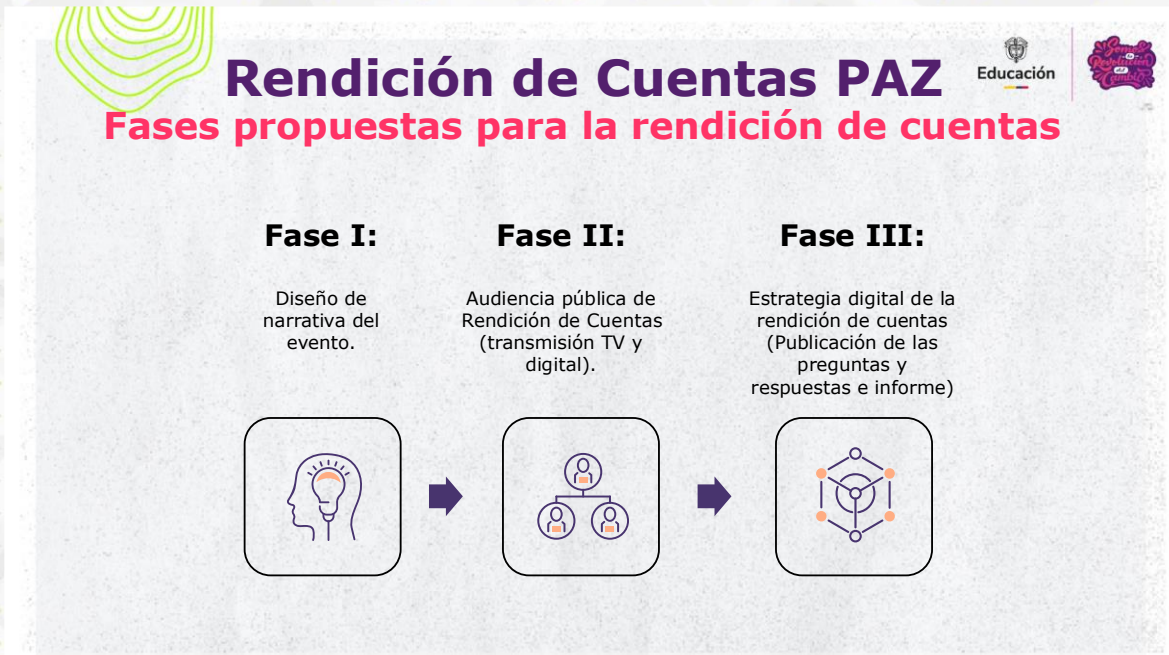
Fuente: OAPF 2025

A continuación, se presenta información general de ese proceso y los resultados obtenidos de su aplicación:

#### A. Alistamiento, Diseño y Preparación

El proceso de Rendición de Cuentas contó con un equipo responsable de la planeación, ejecución y seguimiento, este equipo estuvo integrado por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, y el Despacho del Ministro, el cual estructuró la estrategia y el plan de trabajo, definiendo para ello tres fases:

*Ilustración 3 Fases para la Rendición de cuentas*



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2025

**Fase I:** Diseño de narrativa del evento y levantamiento de voces territoriales.

Para la construcción de esta narrativa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Diseño de la campaña de comunicaciones.
2. Elaboración y publicación en el menú PARTICIPA de la encuesta para la priorización de los temas de interés para la ciudadanía y los grupos de valor.
3. Recopilación de respuestas de la encuesta para la identificación de temas relevantes que se deben incluir en la audiencia.
4. Definición de las líneas generales o ejes estratégicos de los temas a tratar durante la audiencia.
5. Socialización de la propuesta de temas y estructura del espacio a los representantes de los viceministerios para la identificación y registro de logros y la generación de insumos a presentar durante la audiencia pública.
6. Revisión, consolidación y articulación de la información suministrada para la construcción de la presentación para el desarrollo de la audiencia.
7. Aprobación de la presentación.

A continuación, se relaciona información adicional acerca de cada una de estas actividades:

1. Campaña de comunicaciones: Elaboración de piezas comunicativas y material audiovisual

El Ministerio de Educación, a través de su Oficina Asesora de Comunicaciones llevó a cabo el diseño de la estrategia de comunicaciones que se empleó para informar los temas a tratar, a través de la página web del Ministerio.



De igual manera, se divulgó y fomentó el diligenciamiento de la encuesta de identificación de temáticas en las redes sociales y la consulta del informe de gestión al congreso, el cual se publicó en la página web de la entidad para que los grupos de valor y la ciudadanía tuvieran acceso a datos relevantes que les permitieran identificar esos temas sobre los que quisiera ampliar información.

Ilustración 4 Publicación encuesta temas de interés

**Rendición de cuentas Implementación Acuerdo Final de Paz 2024**

Actualizado: 02 de julio de 2025

Con el objetivo de identificar los temas de interés y otros aportes para llevar a cabo nuestra Rendición de Cuentas sobre la Implementación Acuerdo Final de Paz 2024, invitamos a la ciudadanía y grupos de valor a diligenciar sus datos y seleccionar el tema sobre el cual quieran ampliar información de nuestra gestión durante la última vigencia a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/rfc0NfDZwD>

Rendición de Cuentas 2024

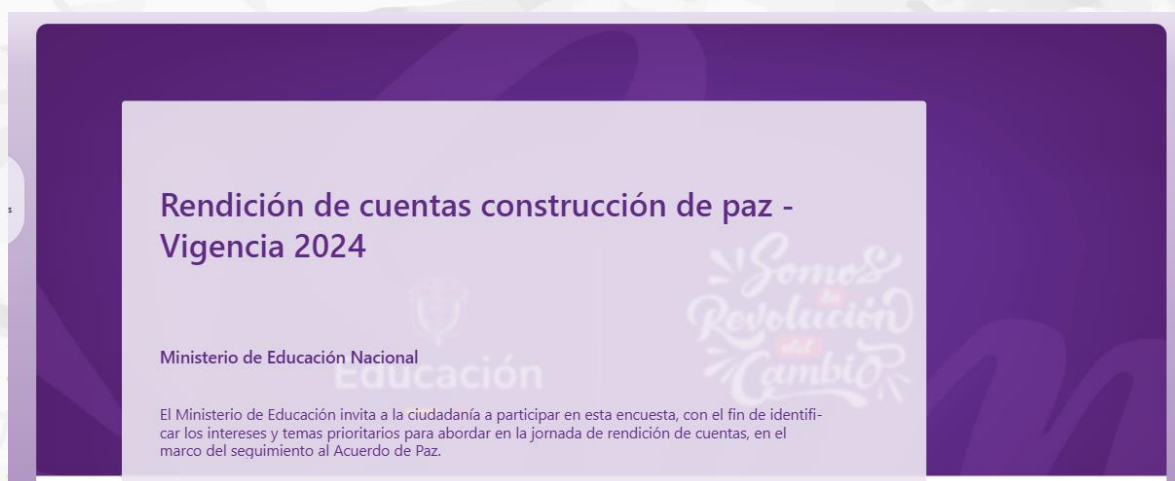
Encuesta de Percepción  
Uso de Datos Abiertos

Fuente: Equipo Oficina Asesora de Comunicaciones

## 2. Encuesta

Con el fin de interactuar con la ciudadanía, mediante consulta pública se elabora y publica la encuesta de priorización de temas de interés de los grupos de valor.

Ilustración 5 Encuesta temas de interés



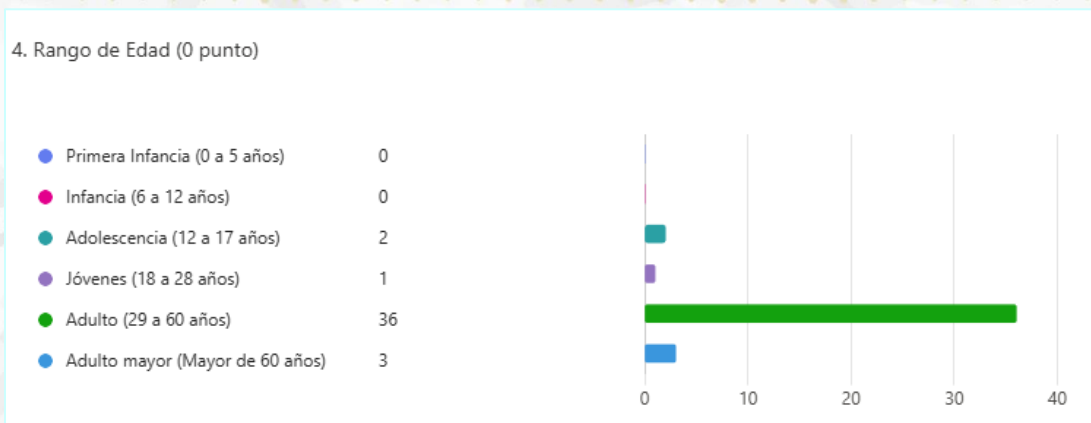
Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2025

La encuesta, estaba compuesta por veintinueve (21) preguntas, las primeras quince (15) de clasificación, con las cuales se podría tener una idea de aquellos actores que tendrían un mayor interés en la audiencia pública, y las siguientes facilitaron la priorización de los temas de interés en el marco del Acuerdo de paz, y las últimas permitían identificar qué tan informados se sienten sobre los resultados y avances del Ministerio de Educación en el último año.

## 3. Recopilación de respuestas de la encuesta

La encuesta estuvo publicada en la página web de la entidad por aproximadamente veinte (20) días, recibiendo 42 respuestas, todas correspondientes a personas naturales principalmente en rangos de edad de los 29 a 60 años.

Ilustración 6 Rango de edad



Fuente: OAPF 2025

En cuanto a la zona de residencia de las personas que contestaron la encuesta encontramos:

Ilustraciones 7 y 8 zonas de residencia



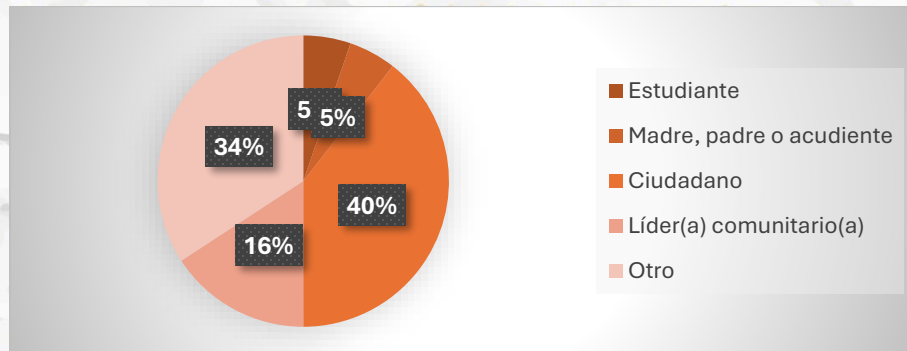
Fuente: OAPF 2025

De acuerdo con la información registrada se identifica que 37 residen en la zona urbana y 5 en zona rural, con presencia en los siguientes municipios y ciudades



Fuente: OAPF 2025

*Ilustraciones 9 grupos de valor o interés*



De acuerdo con la información registrada se identifica que 6 personas se identifican como líderes comunitarios, y 15 son ciudadanos. También se resalta que 2 son estudiantes y 2 son madres, padres y/p acudientes, solo se identificó una persona como perteneciente de una comunidad étnica, los demás se identificaron como otros en donde se resaltan pertenecientes a mesas comunitarias y/o presidentes de juntas de acción comunal principalmente.

La siguiente pregunta estaba enfocada en la priorización de los temas de interés de la ciudadanía y demás grupos de interés, para ello, el equipo interinstitucional de participación ciudadana y rendición de cuentas identificó 9 temas en cumplimiento con lo establecido en el Plan Marco de Implementación.

1. Educación inicial con atención integral en los grados de preescolar
2. Acceso y permanencia en educación rural
3. Modelos educativos flexibles para zonas apartadas
4. Educación inicial con enfoque étnico o territorial
5. Estrategias para el acceso en educación técnica, tecnológica y universitaria en la ruralidad
6. Formación docente rural y estrategias de acompañamiento
7. Dotación de infraestructura o materiales pedagógicos
8. Consolidación del sistema educativo indígena propio (SEIP)
9. Cátedra de Paz

Los resultados fueron los siguientes:

Ilustración 10 Priorización de los temas de interés

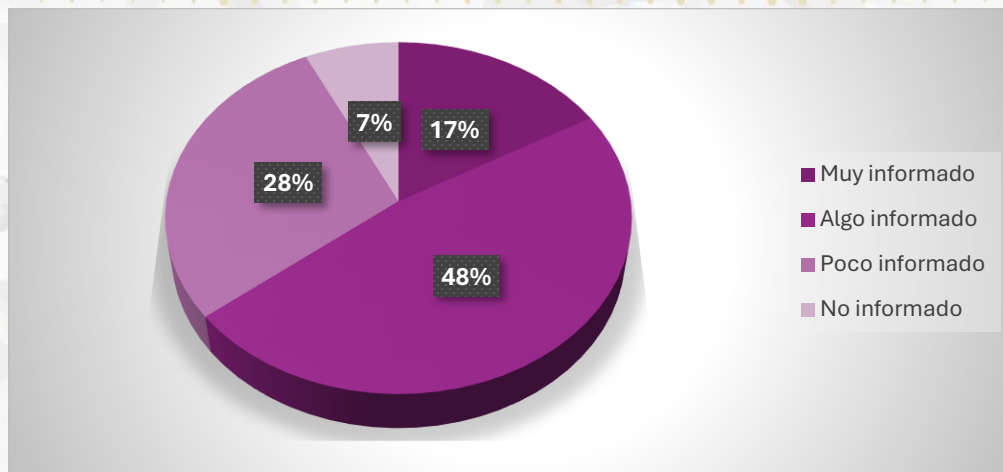


Fuente: OAPF 2025

Los temas que obtuvieron un mayor puntaje fueron la educación inicial con atención integral en los grados de preescolar, el acceso y permanencia en educación rural, la formación docente rural y estrategias de acompañamiento estrategias para el acceso en educación técnica, tecnológica y universitaria en la ruralidad, con puntajes por encima del 43% en calificación 5 (muy alto interés). Los principales logros o avances frente a estos temas se resaltarán en el marco de la audiencia.

Las siguientes dos preguntas buscaban primero establecer que tan informada se siente la ciudadanía y los grupos de valor frente a la información que se publica en la página web del Ministerio o en las redes sociales frente a los avances y la gestión institucional y segundo recolectar algunas preguntas que pudiesen ser contestadas en el marco de la audiencia, los resultados fueron los siguientes:

Ilustración 11 Que tan informado se siente



Fuente: OAPF 2025

De igual manera, durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se generó un link que permitiera recolectar preguntas adicionales frente a la información que se presentó durante la audiencia, sin embargo, no se recibieron preguntas adicionales.

## B. Ejecución

### Fase II: Audiencia pública de Rendición de Cuentas



Teniendo en cuenta los temas priorizados por la ciudadanía en la encuesta y las líneas estratégicas del Plan Marco de Implementación, se definió con el equipo interinstitucional de participación ciudadana y rendición de cuentas la estructura de la información que se presentara en el marco de la audiencia pública, definiendo así un primer momento en el que se relaten las estrategias definidas en el Plan Marco de Implementación: atención integral a la primera infancia acogida el bienestar y la permanencia para la educación en zonas rurales estrategias educativas de calidad desde la educación preescolar

hasta la media educación superior rural e incluyente fortalecimiento institucional, intersectorialidad y alianzas

De esta manera, no solo se subsanarían las necesidades de información de los actores que participaron en la encuesta, sino que también se brindaría información de los logros alcanzados por el sector durante la vigencia reportada a partir de las metas propuestas por la Entidad en cuanto al PMI.

De esta manera se define una estructura general de la audiencia iniciando con unas palabras del Ministro en donde se resaltara el presupuesto asignado para la vigencia 2024, los principales logros en infraestructura asociados a la implementación del Plan Nacional de Espacios Educativos, así como aquellos grande avances en las acciones para la acogida, el bienestar y la permanencia, las estrategias de calidad de la educación hasta la media el fortalecimiento financiero en educación superior, el fortalecimiento institucional y un complemento frente a la educación propia para comunicades étnicas

### Desarrollo del Evento

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional fue desarrollada en el municipio de Colón, Putumayo en las instalaciones de la sede Libertad Ampliación Colon de la UniPutumayo, y transmitida el día 25 de septiembre a las 11:00 a. m. a través del Canal de YouTube del Ministerio de Educación. La sesión inició con una bienvenida presentación de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y posterior presentación del Ministro.

El evento destacó desde el principio el compromiso del Ministerio con la transparencia y el fortalecimiento de la confianza ciudadana al informar de manera directa sobre los logros alcanzados, los avances en las metas del Plan Marco de Implementación y los retos enfrentados durante la vigencia.

Se resalta que para 2024 la educación es el sector con la mayor partida presupuestal del país, la más alta históricamente, dando entrada así al Ministro Daniel Rojas para que informe a la audiencia acerca del presupuesto asignado durante la vigencia, haciendo énfasis en los recursos definidos en el trazador presupuestal paz.

Esos recursos se han destinado en una porción muy alta, del 90% alrededor de **56,3 billones de pesos** que se transfieren a través del Sistema General de Participaciones, es decir, a las Secretarías de Educación en los





municipios y los departamentos para garantizar el derecho a la educación en la primaria, en la básica y en la media. Pero además de eso, un recurso muy generoso de los mayores recursos que se han asignado 6,2 billones de pesos para inversión en el sector, de los cuales un billón de pesos, algo más 1,06 billones se ha asignado para cuatro proyectos en educación preescolar básica y media, de los que hablaremos más adelante y 5,1 billones de pesos para la educación superior.

Precisando que, para garantizar la implementación del acuerdo se requiere un esfuerzo presupuestal y que desde el ministerio de educación nacional los recursos para la paz siguen aumentando, es así como en 2024 se definió un presupuesto de más de 600 mil millones de pesos en inversión y más de 4 billones en funcionamiento

### 1. Logros en atención integral a la primera infancia

Durante la audiencia, se enfatizó que para abordar este tema vale la pena precisar qué se entiende por atención integral, la atención integral es la confluencia de acciones y servicios orientados al desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años, que comprende acciones no solo en educación inicial, sino también en salud, recreación, acompañamiento a las familias entre otros, es por ello que estos logros corresponden a una acción coordinada con sectores e instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Deporte y el Ministerio de las Culturas

- 695.551 niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales lo que equivale al 53% superando la meta anual del 52%
- 206.139 niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales de municipios PDET lo que equivale al 56% superando la meta anual del 54%
- 65.397 niñas y niños en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales con acuerdos colectivos para la sustitución de cultivos de uso ilícito

De manera adicional se destacó que la estrategia de maestros itinerantes que llegan a zonas rurales donde los niños no pueden desplazarse a los colegios. estas maestras visitan los hogares, llevando educación directamente a las familias, para ello, se amplió la planta docente con 5.000 nuevos cargos, incluyendo 900 docentes itinerantes, esto se complementa con un proceso de formación continua a las maestras y maestros, asegurando que su trabajo sea pertinente y contextualizado, adaptado a las características de los niños y niñas que atienden

### 2. Acogida el bienestar y la permanencia para la educación en zonas rurales

Se destaca que el ministerio continuó trabajando con el fin de garantizar el acceso y la permanencia de niños niñas, adolescentes y jóvenes a la educación básica y media, mediante diferentes estrategias, en primera instancia se formuló el plan nacional de espacios educativos con el cual se busca reducir los rezagos en infraestructura física y tecnológica en todos los niveles, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso, para la vigencia 2024 se cerró con 2.662 sedes educativas rurales construidas, mejoradas y con entrega de dotaciones y 1.044 sedes rurales

en municipios PDET. Siendo el sector líder en obras por impuestos, con 73 proyectos y una inversión de \$426.000 millones en este gobierno. en el 2024 aprobamos 54 proyectos por un valor de \$282.215.635.332

El logro de estas metas ha sido posible gracias a la conformación de un banco de proyectos con cerca de 150 iniciativas en colaboración con instituciones de educación superior públicas, gobernaciones, alcaldías y entidades del orden nacional.

De igual forma garantizamos que el 100% de los establecimientos educativos oficiales cuenten con los recursos necesarios para financiar los costos asociados a la exención del pago de derechos académicos y demás servicios complementarios en la ruralidad y en los municipios PDET.

De manera complementaria en la vigencia 2024 se reportaron 1.938.423 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la zona rural, de los 2.094.969 matriculados en esta zona en el sector oficial alcanzando una cobertura de atención con el PAE de 92,52%; para ello, la unidad administrativa especial de alimentación alimentos para aprender (UApa), continua con el fortalecimiento del programa de alimentación escolar en territorio realizado acciones de acompañamiento y verificación de las condiciones de operación.

Se destaca también la consolidación de modelos diferenciales de operación con pertinencia territorial tales como el PAE indígena, el PAE para las comunidades NARP y especialmente el PAE en las ruralidades dispersas para operación con juntas de acción comunal y padres de familia.

Asimismo, el ministerio de educación orienta y acompaña el fortalecimiento de los equipos técnicos de las secretarías de educación departamentales y municipales en la implementación de la estrategia de transportes escolar, atendiendo la necesidad de cada entidad territorial, la disponibilidad de medios de transporte seguros en la región, las vías de acceso a los establecimientos educativos y sus contextos propios y durante el 2024 1.938.423 niñas y niños y adolescentes se beneficiaron con transporte escolar en zonas rurales.

De manera adicional, con la finalidad de generar mejores condiciones de atención integral y pertinente dentro del sector educativo, especialmente en las zonas con mayor afectación de la violencia, el ministerio de educación nacional continuo con el acompañamiento y orientación para la designación de orientadores en los municipios PDET llegando a 1.218 orientadoras/es en el 2024.

### 3. Estrategias educativas de calidad desde la educación preescolar hasta la media

El ministerio de Educación Nacional avanzó en la implementación de la estrategia sistemas de media y educación superior SIMES y el programa doble titulación en los municipios y territorios priorizados para la vigencia 2024. el programa doble titulación ha llegado a municipios rurales donde el agro juega un rol muy

importante en su economía y desarrollo local, fortaleciendo la articulación con el territorio beneficiando a los estudiantes de educación media en programas tales como: producción agropecuaria; agroindustria alimentaria; proyectos y sistemas agropecuarios ecológicos.

La estrategia SIMES, se desarrolla en 75 municipios de los cuáles 50, el 66% son municipios PDET, el trabajo se ha desarrollado a través de dos líneas: ampliación de oferta educativa y fortalecimiento de la media. en la primera línea se han ampliado a trayectoria completa 93 sedes (10 y 11), y nombrado 172 docentes nuevos.

#### 4. Educación superior rural e incluyente

Se resalta que, en un trabajo articulado de los dos viceministerios, se está implementando el programa de tránsito inmediato a la educación superior (PTIES) con el que se busca garantizar que los jóvenes de los territorios más vulnerables especialmente de las zonas rurales y rurales dispersas puedan acceder a una formación media que los prepare para ingresar a la educación superior.

En esta misma línea, desde el ministerio de educación nacional, se avanzó con la implementación de la estrategia "universidad en tu territorio" la cual cuenta con un enfoque fundamentalmente territorial que reconoce la diversidad, riqueza étnica y cultural, y que a través de la nueva política de gratuidad permite el acceso a más jóvenes a educación superior.

Durante el 2024 se crearon 9.243 nuevos cupos en educación superior en el nivel técnico profesional, tecnológico y universitario para la zona rural y 7820 en municipios PDET, en el marco de la apuesta de ampliación de cobertura, se definieron las rutas a partir de las cuales las instituciones de educación superior han dado apertura a programas en territorios que impactan de manera positiva la ruralidad con una oferta pertinente, en ese sentido el ministerio de educación nacional, avanza en la aprobación en 2024 de nuevos registros calificados que potencian la implementación de la política de gratuidad en Instituciones de Educación Superior públicas en las zonas rurales.

La autorización de nueva oferta transitoria y permanente en zonas rurales y municipios PDET tiene un impacto directo en la habilitación de nuevos cupos de educación técnica, tecnológica y superior. de esta manera, 124 programas recibieron nuevos registros calificados en 2024, de los cuales 70 programas están siendo ofertados en 61 municipios rurales y 86 programas están siendo ofertados en 38 municipios PDET.

Durante 2024, el ministerio de educación nacional, a través del viceministerio de educación superior, consolidó importantes avances en la promoción de la equidad de género en el sistema educativo. las acciones se enfocaron en tres ejes principales: acceso y permanencia, prevención de violencias basadas en género, y gratuidad con enfoque diferencial.

### 5. Fortalecimiento institucional, intersectorialidad y alianzas

Durante la audiencia se desatacó la apropiación del plan especial de educación rural PEER, por parte de las entidades territoriales certificadas, sobre todo aquellas que tienen un alto porcentaje de ruralidad, también, la importancia de promover procesos de planeación que den cuenta de las necesidades y posibilidades educativas de las zonas más dispersas del país. En este sentido, desde el 2023 se viene implementando la estrategia de fortalecimiento territorial con una meta al finalizar el cuatrienio, de 37 secretarías de educación acompañadas, así, en 2023 se inició con 11 ETC que continuaron su proceso en 2024.

### 6. Innovaciones en educación propia y diversidad

Estas acciones no solo amplían la cobertura, sino que también consolidan un sistema más inclusivo, equitativo y sensible a las necesidades de las regiones más vulnerables y apartadas del país. Además, Colombia se ha convertido en el primer país de Latinoamérica en implementar un **Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)**, un hito histórico que refleja el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural y los saberes ancestrales. Este sistema reafirma el compromiso con la autonomía educativa de las comunidades indígenas y representa un avance significativo en la construcción de una educación verdaderamente intercultural y pertinente.

Finalmente, durante el 2024 se reafirmó el compromiso del Ministerio de Educación Nacional con la equidad, inclusión y calidad educativa. Los avances presentados en esta audiencia evidencian una inversión histórica y una visión transformadora que busca cerrar brechas y garantizar el derecho a la educación en todo el territorio colombiano, especialmente en la ruralidad.

## C. Cierre

En el marco del evento de audiencia pública de rendición de cuentas se obtuvieron:

**345** visualizaciones a través de YouTube:

<https://www.youtube.com/live/M2A5hdzdr uU>

Al final del evento se generó y publicó una encuesta que permitirá recoger inquietudes adicionales de la ciudadanía frente a la implementación de acciones en el marco del acuerdo, sin embargo no se evidenciaron registros en la misma.



Emisión finalizada

Visualizaciones: **345**

Duración media de las visualizaciones: **4:21**

Récord de usuarios a la vez: **19**

Total de Me gusta: **19**

Suscriptores nuevos: **1678**

Total de chats: **15**

Botones: Cerrar, Editar en Studio

## CONCLUSIONES

El Ministerio de Educación Nacional en la auditoria destacó avances significativos en diversas áreas estratégicas de la gestión educativa durante 2024, subrayando los logros en aspectos claves como la equidad, la inclusión, la dignificación docente, la infraestructura educativa y la educación propia.

Reafirmó su compromiso de cerrar brechas históricas en el acceso a la educación. Esto se evidenció en la implementación de estrategias como el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y la ampliación de cobertura en educación inicial y superior, especialmente en territorios rurales y de difícil acceso. Estas acciones no solo permiten atender las necesidades de poblaciones históricamente excluidas, sino que también consolidan un sistema educativo más inclusivo y equitativo. La inclusión de 23,000 jóvenes indígenas y 21,000 afrodescendientes en programas de gratuidad universitaria refuerza este compromiso.

La dignificación del rol docente fue prioritaria en 2024. La creación de 10,700 nuevos cargos y la implementación de la bonificación pedagógica para maestros destacan los esfuerzos por reconocer el papel central de los educadores en la construcción de una educación de calidad. Asimismo, la promoción de programas de formación continua y ascensos en el escalafón docente evidencian el interés por mejorar las condiciones laborales y profesionales de los maestros.

El fortalecimiento de la infraestructura educativa fue clave para garantizar espacios dignos y adecuados para el aprendizaje. Con una inversión histórica, se mejoraron o construyeron más de 6,600 ambientes educativos, y se dotaron 6,450 más, con un enfoque especial en zonas rurales y marginadas. Este esfuerzo es un testimonio del compromiso del gobierno por brindar condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje en todo el país.

La educación superior fue un eje central de la gestión, con un presupuesto asignado de 7.8 billones de pesos, el más alto registrado. Las estrategias incluyeron programas de tránsito inmediato para estudiantes rurales y vulnerables, así como proyectos de infraestructura que ampliaron la cobertura en regiones con escaso acceso. Estas iniciativas buscan no solo garantizar acceso, sino también asegurar calidad y pertinencia en la formación académica.

La protocolización del SEIP y la creación de universidades propias para comunidades indígenas y afrodescendientes representan un avance significativo hacia el respeto por la diversidad cultural y los saberes ancestrales. Estas acciones son un reflejo de la apuesta del gobierno por una educación que valore y promueva las identidades culturales del país, construyendo un sistema educativo que responda a las particularidades de cada territorio.



El Ministerio de Educación Nacional ha logrado consolidar un sistema educativo más equitativo, inclusivo y transformador. Los avances alcanzados reflejan un enfoque estratégico que prioriza la inversión en educación como motor de desarrollo social, cerrando brechas y garantizando derechos educativos en todo el territorio nacional. Estos logros son una base sólida para enfrentar los retos futuros y continuar construyendo una educación de calidad para todos los colombianos.



# Educación



[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)



mineducacion



@mineducacion



Ministerio de Educación Nacional



mineducacioncol



@mineducacion



*Somos la Revolución del Cambio*